Capítulo I.-Regeneración democrática y lucha contra la corrupción. Instituciones públicas limpias, transparentes y al servicio de los ciudadanos.

La crisis económica que estamos sufriendo lo es también del sistema político. Hemos presenciado en la Región de Murcia una sucesión de tramas de corrupción que se han agravado y han salido a la luz con la crisis. Por eso creemos que estas elecciones son la oportunidad para la regeneración democrática de nuestra Región. Para Ciudadanos, la solución no es un cambio de caras o de siglas sino que es necesario acometer reformas legales de calado que garanticen el funcionamiento democrático de las instituciones y la separación real de poderes.

Nuestro cambio no puede ser otro que establecer unas bases para que las personas que acudan a la política lo hagan realmente con vocación de servicio público y no por motivos económicos, de poder o de patrimonialización de la Administración pública.

Creemos en:

- a) Una verdadera división de poderes, totalmente independientes unos de otros.
- b) Legislación transparente que no permita el oscurantismo en la Administración pública, especialmente en la contratación y el gasto públicos.
- c) Garantías para el acceso a la información y la participación real de los ciudadanos.
- d) Limitar a dos legislaturas el mandato de los cargos públicos.
- e) Una legislación penal con fuertes agravantes para los casos de corrupción de cargos públicos.
- f) Una legislación política que aparte de forma automática de los puestos de responsabilidad, de forma cautelar, a quienes resulten imputados en casos de corrupción.
- g) La puesta en marcha automática de comisiones de investigación para casos de corrupción sin que, como ahora ocurre, sea una potestad de los propios políticos implicados y sus partidos.

La grave crisis que estamos sufriendo y la alarmante sucesión de tramas de corrupción han motivado una fuerte reacción ciudadana que ha desbordado las previsiones de los políticos. Las elecciones europeas hicieron saltar las alarmas y las encuestas recientes vaticinan un fuerte descalabro de los grandes partidos. Los mismos que, hasta hoy, han eliminado la independencia real del poder judicial durante las distintas legislaturas en las que han gobernado, algunas de ellas con mayoría absoluta.

Todos somos conscientes de la necesidad de acabar con este sistema de prebendas, corrupciones y poderes ocultos, que ha arruinado nuestra democracia, tanto desde el punto de vista económico como, lo que es más grave, desde la ética y la moralidad que deben presidir la acción política.

Esta injusta situación puede convertirse en una gran oportunidad para la regeneración democrática. La solución no parte únicamente de cambiar unos partidos por otros, unas personas por otras, la solución parte de una reforma estructural que equilibre los poderes del Estado, que ninguno designe a los responsables del otro, que ninguno este en situación dominante sobre los otros y que todos emanen directamente de la soberanía popular.

Si somos capaces de establecer las nuevas bases del sistema, podremos avanzar hacia una democracia sana, en beneficio de todos los ciudadanos. De lo contrario, haremos un pequeño alto en el camino, para al cabo de un tiempo volver a situaciones similares.

Propuestas:

- Impulsaremos medidas de transparencia. Todas las Administraciones Publicas de la Región de Murcia han de seguir el ejemplo de los países de la UE y garantizar por ley la transparencia y el acceso a la información en posesión de las autoridades públicas de forma eficaz, gratuita y comprensible, salvo excepciones muy tasadas de interés público y privacidad de las personas.
- 2. Propondremos a todos los partidos políticos la firma de un pacto contra la corrupción, en el que se incluyan, entre otras, las siguientes medidas:
 - La responsabilidad patrimonial subsidiaria de los partidos en casos de corrupción.
 - La separación del imputado por delitos relacionados con la corrupción política del cargo público de manera cautelar y su exclusión de las listas electorales.
 - La modificación de la legislación sobre la financiación de los partidos políticos.
 - La prohibición de las condonaciones de las deudas contraídas por partidos políticos con entidades financieras.
 - La elaboración de un registro público de todas las donaciones y las subvenciones que reciben los partidos políticos, de acceso sencillo y gratuito por parte de cualquier ciudadano
 - Estableceremos en la contratación de obras y servicios públicos la obligación de hacer pública toda la documentación referente a tales procesos, para garantizar la transparencia en su adjudicación.
- 3. Limitaremos a dos legislaturas el mandato máximo de altos cargos, como el Presidente de la Comunidad Autónoma o la Asamblea Regional, así como la estancia en el gobierno autonómico como consejero.
- 4. Promoveremos el endurecimiento de la legislación y su aplicación

efectiva sobre la regulación de las incompatibilidades en las instituciones y la Administración, así como entre éstas y la sociedad civil, para evitar que los tránsitos entre la esfera pública y la privada supongan perjuicio alguno de los intereses generales. Incluiremos como incompatibilidad el ser alcalde o concejal y parlamentario regional a la vez.

- 5. Obligaremos a que los diputados autonómicos elegidos y los consejeros nombrados hagan una declaración de bienes al comenzar y finalizar la legislatura.
- 6. Promoveremos la reforma de la legislación electoral para romper el inmovilismo de una sociedad lastrada por el dominio cicatero del bipartidismo, inmerso en la polarización de los manidos conceptos izquierda y derecha, que lo único que provoca es un círculo vicioso poco democrático. Lo ocurrido en nuestra Región es un buen ejemplo de ello, acentuado especialmente durante los veinte años de mayorías absolutas del actual partido que gobierna con el mismo Presidente. Y proponemos:
 - Una circunscripción electoral única para nuestra Asamblea Regional que garantice mayor proporcionalidad e igualdad de voto de los ciudadanos. De aprobarse dicha medida, Murcia sería un ejemplo de regeneración democrática bajo la premisa: un ciudadano, un voto.
 - Desde que se celebraron las primeras elecciones autonómicas en nuestra Región, el requisito para obtener representación ha sido el de superar la obtención del 5% de los votos. Proponemos reducir la barrera al 3% a fin de mejorar la representatividad.
 - Promoveremos un modelo de listas abiertas y desbloqueadas, frente a las actuales cerradas y bloqueadas, donde el ciudadano pueda escoger no sólo entre distintos partidos, sino también entre distintos candidatos.
 - Nos comprometemos a consensuar con el resto de fuerzas políticas un sistema más democrático para la elección del cargo de Presidente Autonómico, elegido por mayoría absoluta o simple de la ciudadanía en sufragio directo y no a través de los Diputados Regionales.